

NOTA DE PRENSA

El Ayuntamiento aprueba la licitación de las obras del corredor sostenible de Pío XII cuyos trabajos, por casi 2 millones de euros, deberán estar concluidos en noviembre

Las obras irán desde la calle Irunlarrea hasta la calle Bosquecillo y se centrarán, en un 95%, en los seis cruces existentes y en el trazado viario

Las obras para la creación del corredor sostenible en la avenida de Pío XII contarán con un presupuesto de licitación de 1.993.795,75 euros y un plazo de ejecución de seis meses, desde la segunda quincena de mayo hasta el mes de noviembre, ya que durante Sanfermines se debe cesar su ejecución. La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Pamplona ha aprobado esta mañana la licitación del contrato de un proyecto que apuesta por un nuevo concepto de movilidad basado en el peatón y en los medios de transporte sostenibles.

El concejal delegado de Ecología Urbana y Movilidad, Armando Cuenca, el concejal delegado de Ciudad Habitable y Vivienda, Joxe Abaurrea, la directora de Proyectos y Conservación Urbana, Cristina Arregi, y la responsable del Servicio de Ecología Urbana y Movilidad, Alexia Canto, han detallado el proyecto que se va a ejecutar y que comprende la avenida de Pío XII entre las calles Irunlarrea y Bosquecillo. El tramo de Pío XII entre la avenida de Navarra e Irunlarrea quedará para más adelante ya que, según ha explicado la responsable de Proyectos y Conservación Urbana, necesita de un estudio más detallado en el que se está trabajando, pero que quedará para más adelante.

El proyecto de corredor sostenible se inicia con la licitación y posterior ejecución de las obras para acondicionar el espacio a la nueva distribución modal para ganar espacios para el peatón, la bicicleta y el transporte urbano. El Ayuntamiento de Pamplona persigue con esta actuación adecuar la ciudad a una movilidad más sostenible, siguiendo el camino de otros proyectos como la amabilización del Ensanche y el centro de la ciudad. Se busca una ciudad más segura, más accesible y con un tráfico más calmado, todo ello de forma coordinada y compatible con el PMUS que se está elaborando en el seno de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona.

Cruces con tráfico más calmado y pasos de cebra más seguros y directos

Las actuaciones que se van a llevar a cabo se concentran principalmente en la parte de viario actual, aunque en menor medida también afectarán a determinadas zonas de acera (las





próximas a los cruces). Los mayores cambios se concentrarán en las seis principales intersecciones con otras tantas vías localizadas en el tramo de intervención: avenida de Navarra; Iturrama/La Rioja; Sancho el Fuerte; Monasterio de Urdax; Vuelta del Castillo y Avenida del Ejército.

Los principios generales con los que se afrontan estas intervenciones son cinco: 'reduccción de la línea de deseo del peatón' (pasos de ceбра más próximos a Pío XII, más rectos y con menor exposición para el paseante sobre todo en las uniones con Sancho el Fuerte e Iturrama); reduccion del radio de giro para los vehículos a motor (lo que se busca es potenciar el calmado de tráfico con giros más pronunciados y para ello en algunos casos, como las intersecciones con Sancho el Fuerte e Iturrama, se reducen las isletas existentes); inclusion de los carriles bici en las intersecciones y medidas de proteccion de estos (tendrán prioridad de paso y se crean isletas de separación a través de bolardos y mallados); priorización de la circulación de las villavesas a traves de la habilitación del carril multifuncional como carril exclusivo de bus en dos intersecciones (Sancho el Fuerte en ambos sentidos y Avenida Navarra en dirección Zizur) y, finalmente, la habilitación de pasos de bicicleta transversales de doble direccion paralelos a los pasos de ceбра.

Y es que dentro de las actuaciones internas del viario, una de las más significativas, junto a la creación de espacios para los peatones, es la habilitación de carriles-bici unidireccionales manteniendo el sentido de la circulación de vehículos. En total y teniendo en cuenta que el nuevo eje sostenible de Pío XII tiene 1,5 km de lango, se habilitarán más de tres km nuevos de carril-bici segregados.

Afecciones mínimas y nuevas zonas rojas

En cuanto a la actuación prevista en la calzada, se elimina la banda de aparcamientos en ambos sentidos que se convertirá en espacio para acoger tanto el carril bici como las nuevas zonas de ganancia peatonal.

Eso sí, aunque habrá algunas afecciones, no se levantarán los pavimentos de acera y las obras se concentrarán en la parte de viario actual. La empresa adjudicataria deberá, asimismo, analizar la organización de las obras en tiempo y espacio y antes del inicio de los trabajos se organizarán reuniones concretas con los afectados para minimizar posibles afecciones a las actividades económicas de la zona.

Respecto al aparcamiento, la desaparición de las 126 plazas localizadas hasta ahora en el trazado de Pío XII se compensarán con la generación de 77 plazas rojas de aparcamiento de rotación en horario comercial en calles adyacentes a Pío XII, como calle Monasterio de Urdax, calle La Rioja, calle Iturrama o bolsas de aparcamiento en Pío XII números 17, 18 y 21, la mayoría a menos de 50 metros de la zona comercial del nuevo eje sostenible y todas ellas a menos de dos minutos andando de la avenida.





Espacio multifuncional en ambos sentidos y prioridad para la villavesa

Respecto al actual carril derecho, junto a la banda de aparcamientos, éste se convertirá en un espacio multifuncional, que pueda ser plataforma de espera para las personas usuarias de transporte público, área de contenedores de residuos sólidos urbanos, plazas contadas de aparcamiento para personas con minusvalías, zona de carga y descarga.... En dos de las intersecciones, Sancho el Fuerte y Avenida Navarra, ese espacio lo ganará el transporte público permitiendo de este modo establecer prioridades semafóricas para las villavesas.

La sección resultante estará preparada para dar otras soluciones para el transporte público como, por ejemplo, el uso de carriles exclusivos o la llamada 'Onda verde', un sistema de gestión del tráfico que consiste en coordinar los semáforos de una vía o de un tramo mayor, para que los vehículos no se paren y haya un flujo continuo. En el caso de las villavesas se trata de ajustar las fases semafóricas para que el autobús vaya en flujo continuo después de detenerse en las paradas. En este escenario y según aseguran tanto los técnicos del Ayuntamiento como los de la Mancomunidad, si el coche reduce un poco su velocidad tampoco tendría que pararse en los semáforos. Posibles actuaciones de esta naturaleza quedan subordinadas al proceso de redacción y aprobación del PMUS en curso.

Dos carriles por dirección y medidas para garantizar la accesibilidad universal

Una vez realizadas las obras, habrá dos carriles rodados por cada sentido de circulación. El transporte público circulará prioritariamente por el carril exterior, donde hará sus paradas sin apartadero. Los carriles centrales, junto a la mediana, serán de uso básicamente para el vehículo privado, que también podrá usar los carriles más exteriores, pero subordinado al transporte público y sus paradas. Las ambulancias y los transportes de emergencias, como en cualquier vía, tendrán prioridad absoluta. De esta forma, la avenida mantiene una capacidad suficiente para una vía que funciona como eje de centro ciudad-periferia.

En cuestión de accesibilidad, y tras las reuniones mantenidas por el Ayuntamiento con diferentes asociaciones y colectivos, se han introducido en el proyecto aspectos como la señalización podotáctil en pasos de cebra y en espacios peatonales en general; la continuidad de las aceras en los accesos a las bolsas de aparcamiento mediante señalización podotáctil para mantener la línea de fachada; y fórmulas para señalar el límite de los paseos de cebra peatonales y para bicicletas para que no los invadan personas con deficiencias visuales. Lo que se busca garantizar es la accesibilidad universal de todos los colectivos y personas con minusvalías al nuevo eje sostenible.

20 MEDIDAS INCLUIDAS EN EL EJE SOSTENIBLE DE PÍO XII TRAS EL PROCESO DE INFORMACIÓN Y CONSULTA INICIADO EN OCTUBRE CON 25 ASOCIACIONES Y AGENTES SOCIALES Y ECONÓMICOS

Accesibilidad:

- 1. Señalización podo-táctil paradas de transporte público



- 2. A las aceras se les dará continuidad en los accesos a las bolsas de aparcamiento con señalización podo-táctil para mantener la línea de fachada
- 3. Separación paso de cebra peatonal / bicicleta
- 4. Señales adaptadas: señalización -atendiendo a todas las discapacidades- de cruces, paradas de autobuses y acceso a otros servicios (contenedores)
- 5. Hoteles: señalítica acceso a los hoteles que tenga en cuenta los nuevos itinerarios
- 6. Mejora en la señalización para garantizar que el acceso a los servicios situados en la banda multifuncional en su intersección con el carril bici, se realice de forma segura: servicios basuras; buses turísticos; plazas reservadas para personas con minusvalía; carga y descarga
- 7. Pasos de cebra: en los pasos de cebra, el carril bici va paralelo al paso peatonal y por lo tanto se señalizará para que las personas ciegas no invadan el carril bici

Movilidad ciclista:

- 8. Educación: pedagogía con el uso de la bici. Campañas a favor de la convivencia de los diferentes modos de movilidad
- 9. Educación: programa Biciescuela que ya se imparte en 18 centros escolares
- 10. Bordillos / Banda multifuncional: Actuaciones para garantizar la seguridad de los ciclistas en los adelantamientos
- 11. Cruces carril bici (servicios): se ha trabajado en agrupar los servicios, de forma que no se cruce por el carril bici por demasiados sitios
- 12. Visibilidad ciclistas – personas peatonas en los pasos peatonales por los autobuses. Retrasar la parada del autobús, de forma que los ciclistas paren más adelante y tengan visibilidad completa del paso de peatones.
- 13. Conexión carril bici Pío XII con calle Bosquecillo
- 14. Priorización semafórica bicis
- 15. Aparcamientos para bicicletas: refuerzo de zonas de aparcamiento para bicicletas

Aparcamientos:

- 16. Creación de 77 plazas rojas en calle Monasterio de Urdax, calle La Rioja, calle Iturrama y bolsas de aparcamiento en Pío XII números 17, 18 y 21
- 17. Metrominuto a la avenida de Pío XII

Plazas reservadas:

- 18. Plazas reservadas para personas con discapacidad: se mantienen las plazas de aparcamiento reservadas a personas con discapacidad

- 19. Plazas reservadas para autobuses turísticos: carga y descarga en hoteles
- 20. Taxis (personas con discapacidad): se garantiza la recogida y descarga de personas con movilidad reducida en la avenida

Pamplona, 20 de marzo de 2018